

CONCON, 09 OCT. 2024

DECRETO REGISTRADO N°

13281

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- d) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Registrado N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) **Decreto Alcaldicio N°2385 de fecha 17/07/2024.**
- i) Resoluciones de Compín e Isapres de los(las) funcionarios(as) del Departamento de Educación (**Escuela Oro Negro**).

DECRETO

1. **REGÍSTRESE** en el sistema SIAPER las licencias médicas de los(las) funcionarios(as) que se detalla a continuación dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (D.A.E.M.)

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTABLEC IMIENTO	INST.SALUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS LICENGA MEDICA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO	ESTADO
CABRERA TORRES	MARIA ROSA										
FUENZALIDA REYES	CLAUDIA ANDREA										
GONZALEZ MEZA	FLAVIA CAROLINA										
GONZALEZ MEZA	FLAVIA CAROLINA										
IRIBARREN CORTES	RONNY GONZALO										
IRIBARREN CORTES	RONNY GONZALO										
MELLA GONZALEZ	JUAN CARLOS										
PINA RIQUELME	JEIMI NATALIA										
PINTO WONG	RAQUEL ALEJANDRA										
PUNTARELLI SEPULVEDA	MACARENA MARGARITA										

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LETICIA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
SEBASTIÁN BELLO CONTRERAS
REGION ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaria Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (813)

STC/STC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		08 OCT 2024